

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BOLIVARIANA DE TRANSPORTES TRANSBOLIVARIANA C.A."**

En la ciudad de Tulcán, a los diez días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Andrés Bello y Panamericana Norte de esta ciudad, con la presencia de los Accionistas: Luis Felipe Vizcaíno Jiménez, Elizabeth Lucía Vizcaíno Andrade, Jonny Patricio López Guerrón, Luis Felipe Vizcaíno Andrade, Arquímedes Eufracio Arciniega, Gamaliel Moisés Cadena, tenedores del 68.87% del capital pagado de la Compañía "TRANSBOLIVARIANA C.A." se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario del Norte de la ciudad de Tulcán, el día 4 de abril del 2017 para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General por el ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del año 2016;
- 4.- Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al año 2016.

Acto seguido preside la Junta el señor Luis Vizcaíno Jiménez, pide que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración, el mismo que es aprobado por unanimidad, se instala la sesión a las 15:10h00 actúa como secretaria ad-hoc la señorita Martha Tatés.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, y se establece la presencia del 68.87% del capital pagado y se verifica la asistencia de los accionistas que representan dicho porcentaje, con lo cual se da por aprobado al primer punto del orden del día y se da cumplimiento a lo estipulado en el Art. 17 de los Estatutos de la Compañía

El señor Presidente, solicita se de lectura al segundo punto del orden del día, para lo cual se procede a dar lectura como es, el informe de Presidencia, manifestando lo siguiente; agradece la presencia de los Accionistas a ésta reunión, así mismo manifestar la grave situación económica y crítica que está atravesando la transportación Pesada local, nacional e internacional, esto se debe a diferentes factores pero el que afectado son las medidas que ha tomado el Gobierno como son las salvaguardias a las importaciones, medida que afecta directamente por nuestra frontera, la disminución de las mercaderías a transportarse, y también a nuestro Depósito Temporal Aduanero, como almacenamiento, sin embargo gracias al esfuerzo de las personas que están al frente de la Empresa y conjuntamente trabajando con las áreas administrativas y operativas, hemos buscado nuevas alternativas, enfocados siempre en brindar un mejor servicio a nuestros Clientes.

Acto seguido se procede a la lectura del informe del señor Gerente General, manifestando que la situación del transporte de carga, así como la actividad del Depósito Temporal Aduanero, sigue muy difícil, las medidas económicas tomadas por

el Gobierno, como son, las salvaguardas, las mismas que no ha permitido las Importaciones de Colombia hacia el Ecuador, razón es que se ha disminuido en un buen porcentaje el movimiento de la cargas por la frontera, y que no ha permitido llegar a las expectativas previstas por los Directivos con la Empresa, sin embargo se sigue trabajando con el personal administrativo y operativo adecuado para seguir adelante con la Empresa.

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración los informes presentados, tanto de Gerencia, como de Presidencia, toma la palabra la Sra. Elizabeth Vizcaíno y presenta una felicitación al señor Gerente y Presidente por la labor realizada en favor de la Empresa y mociona que se apruebe los informes, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura al tercer punto del orden del día, como es, conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía por el año 2016, acto seguido se procede a la lectura del informe presentado por el Comisario de la Empresa, manifestando que luego del examen realizado, tanto en los libros y estados financieros, cumplen satisfactoriamente de acuerdo a las normas ecuatorianas de Contabilidad y demás preceptos legales, informe que es puesto a consideración a los Accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita a Secretaría que proceda con la lectura del cuarto punto del orden del día, como es, conocimiento y aprobación de balances correspondientes al año 2016, por Secretaría se solicita al señor Luis Garrido, Contador de la Empresa, que se dé lectura al balance correspondiente al año 2016, acto seguido el señor Contador procede a dar lectura al Balance General y Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus debidas explicaciones, el señor Presidente pone a consideración a los señores Accionistas presentes, toma la palabra la Sra. Elizabeth Vizcaíno y manifiesta que a pesar de la situación económica muy grave que estamos atravesando se refleja una utilidad en los balances, en tal virtud mociona que se apruebe los balances del año 2016, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los Accionistas por haber asistido a ésta reunión y felicita a las personas que están al frente de la Empresa, al señor Gerente y al personal administrativo y pide que arrimemos el hombro para seguir adelante con la Empresa, sin más puntos a tratarse, el señor Presidente clausura la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 17:50 p.m.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicada.



**Sr. Luis Felipe Vizcaíno Jiménez**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Srta. Martha Tatés**  
**SECRETARIA AD-HOC**